



Acta N° 09/2021

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Catorce (14) de Mayo del año 2021, en la oficina que ocupa el Señor Alcalde Municipal, P.M. Santos Alberto Cruz Guevara, quien preside la sesión con la asistencia de la Señora Vice Alcaldesa Delis Dolores Oliva Flores y los Señores Regidores por su orden: Sr. Santos Félix Motino Fuentes, profesor Joseph David Cruz Calix, Sr. Ruth Corea, Sr. José Emilio Paz Barahona, Sr. Carlos Hernández Velasquez, P.M. María Estefana Rodríguez Díaz, Sr. John Cesar Ramírez Miranda y Sr. Alicia Estela Zambrano (Díaz) Martínez; para discutir y aprobar la siguiente agenda:

#### Agenda.

- 1.- Comprobación del Quórum legal
- 2.- Apertura de la Sesión por el Sr. Alcalde Municipal
- 3.- Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior.
- 4.- Lectura de la Correspondencia.
- 5.- firma convenio Alcaldía Municipal - Coddeffagolf por funcionamiento de centro de acopro de grupos de mujeres manisqueras.
- 6.- Asuntos Varios.
- 7.- Cierre de la Sesión.

#### Desarrollo de la Agenda.

- 1.1.- El Secretario Municipal comprobó que existe Quórum legal.
- 2.1.- El Señor Alcalde Municipal dió por iniciada la Sesión siendo las 9:00 a.m.
- 3.1.- Se dió lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin ninguna enmienda.
- 4.1.- Se dió lectura a una solicitud enviada por el señor Santos Martín Ramírez de la aldea de Playa Grande quien solicita el siguiente material para reparar el techo y paredes de su casa de habitación: 12 láminas de aluzin de 12 pies, 12 cuartones de 16 pies de 2x3, 8 reglos de 1x3x16 pre y 10 balsas de cemento. La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley le confiere, por unanimidad de Votos aprueba lo solicitado por el

Señor Santos Martín Ramírez.

5.1º se llevo a cabo la firma de un convenio entre Municipalidad de Amapala, Coddefagolf y Digepesca en el cual se les otorga un espacio como centro de acopio para venta de productos marinos en el mercado Municipal a los grupos de Mujeres Marisqueras organizadas en el Municipio. (Ver convenio integro en expediente acta N° 09-2021).

b.1º se dió lectura a una solicitud enviada por los miembros de la junta de agua potable de las aldeas de Tiquilarita y Las Pelonas en la cual exponen el problema que tienen con el abastecimiento de agua ya que el motor y bomba se dañaron y como junta directiva no cuentan con recursos para la compra de los mismos, por lo que solicitan a la Honorable Corporación Municipal apoyo con la donación de una bomba sumergible de 1.5 HP con su respectivo motor para solventar el problema. Anexa a dicha solicitud 2 cotizaciones. Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos acuerda aprobar lo solicitado por la Junta de agua de las aldeas de Tiquilarita y Las Pelonas según cotización mas baja.

b.2º En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal pide a la Honorable Corporación Municipal aprobar la construcción de tramo Carretero en Cuesta Los Huatales, sector de Zacate Grande. Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos acuerda aprobar el proyecto de construcción de tramo Carretero en Cuesta Los Huatales, en el Sector de Zacate Grande.

b.3º - Se dió lectura al informe de transferencia entre objetos de gasto para disponibilidad presupuestaria, para ser sometido a consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal Municipalidad de Amapala, Valle

Modificaciones Presupuestarias Traspaso N. 006/2021

Transferencias entre objetos de gastos L. 380,000.00

Debito FONTE Credito



	11-001-01-20	11-001-01-20
14-10-001-01-000-23400-15-013-01-20	L. 380,000.00	
		Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias (Remodelación Casa de la Cultura Barrio el Centro, Amapala, Valle)
14-11-001-00-00147210-11-001-01-20		380,000.00
		Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público (construcción de 600 M <sup>2</sup> de Concreto Hidráulico en calle cuesta de Aldea Los Huatales)
	L. 380,000.00	L. 380,000.00

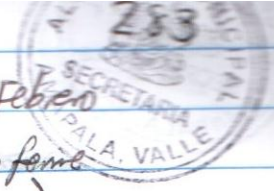
Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos aprobó el informe de transferencia entre objetos de gastos para disponibilidad presupuestaria.

b.4: Se dió lectura a la solicitud enviada por el grupo de jóvenes de la aldea de (Gualorita) isletas los cuales solicitan se les apoye con una ayuda económica como fondo para - Capital Semilla de L. 25,000.00 para iniciar dicho proyecto. -

Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley le confiere, por unanimidad de votos resuelve aprobar la asignación de un fondo de L. 25,000.00 como capital semilla al grupo de jóvenes de la aldea de isletas.

b.5: El Señor Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal que se ha contratado al Señor Francisco - Javier Corea Tovar quien es tecnico en Refrigeración y - aire acondicionado, ya que los aires del edificio municipal necesitaban reparación y mantenimiento, Cabe destacar que en el Municipio es difícil encontrar un tecnico con disponibilidad ya que los pocos que se encuentran en la isla tienen compromisos con otras empresas, por lo cual se tomo la decisión de contratar sus servicios desde el mes de y así mismo para que brinde el servicio de asistencia y mantenimiento a los mismos en el periodo que se requiera.

b.6: Se dió lectura al informe mensual N° 01/2021- UAIM-AV enviado por el Sr. Juan Esteban Arqueta en su condición de



Auditor Municipal correspondiente a los meses de Enero, febrero y Marzo del año 2021. (Ver informe de manera íntegra en folio N° 01/2021-UMH-AV en expediente de acta N° 09-2021). -  
 b.7º Se dió lectura al informe Trimestral de actividades de la ejecución del plan Operativo Anual de la Unidad de auditoría interna Municipal correspondiente al tercer trimestre año 2021. (Ver informe trimestral de manera íntegra en expediente de acta N° 09-2021).

7.1º NO habiendo mas punto que tratar, el Señor Alcalde Municipal, dió por concluida la sesión, siendo las 11:10 a.m por el ante suscrito Secretario Municipal quien da fe de todo lo actuado.

Delis Dolores Oliva Flores  
 Delis Dolores Oliva Flores

Santos Felix Motino Fuentes

Joseph David Cruz Calix

Ruth Corea  
 Sra. Ruth Corea

Sr. José Emilio Paz Barahona

Sr. Carlos Hernández Velasquez

Dña. María Estefanía Rodríguez Díaz Sr. Julio Cesar Ramirez H.

Alicia Estela Zambrano Martínez  
 Sra. Alicia Estela Zambrano Martínez

Pte Santos Alberto Cruz Izquierdo

Pte Luis Andrés Hernández

